



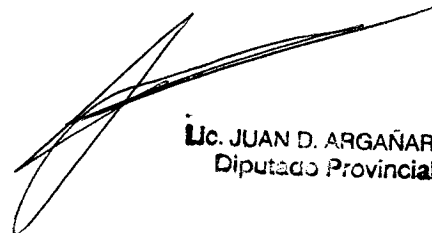
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 MAR 2020	
Recibido.....	Ho.
Exp. N°.....	C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

DECLARA:

Su más absoluto BENEPLÁCITO por el gesto altruista y solidario de empresarios rafaelinios que se unieron para comprar dieciséis respiradores para ser donados en la ciudad de Rafaela. Se trata de las empresas Rafaela Alimentos SA, Frío Raf SA, Limansky SA, Basso SA, Bertolaccini SA, HB Maquinarias SA y Sucesores de Alfredo Williner SA.



Lic. JUAN D. ARGAÑARAZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. PRESIDENTE:

Sin dudas se trata de gestos y actitudes para destacar en esta crisis humanitaria producida por el Coronavirus.

Esto nos afecta a todos, a cada uno de nosotros y es algo que no lo resuelve sólo el gobierno. Tiene que ser entre todos, es entre todos. Cada uno aportando lo que esté a su alcance y dentro de sus posibilidades económicas y humanas.

Es loable que las personas que pueden se unan para ayudar en este momento tan delicado que nos toca atravesar, es por eso que entendemos fundamental agradecer y resaltar públicamente este hecho, importantísimo para Rafaela. Trascendental para hacer frente a las necesidades básicas en materia de salud.

2020



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

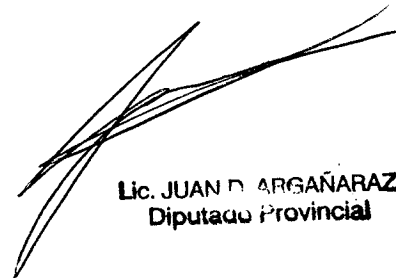
Que empresarios de la ciudad demuestren empatía, amor al prójimo, preocupación y ocupación en esta crisis que estamos afrontando, nos llena de orgullo y alegría y sentimos importante destacarlo como ejemplo a seguir. Queremos que toda la provincia se entere de este gesto tan loable de empresas de la ciudad, y es nuestro deseo que actitudes como éstas puedan replicarse a lo largo y ancho de Santa Fe.

Apoyamos y felicitamos a los empresarios rafaelinos que rápidamente tomaron esta iniciativa para ayudar a paliar las circunstancias difíciles que actualmente vivimos como sociedad, sobre todo en la problemática sanitaria, siempre teniendo como prioridad la vida y la salud de las personas.

Cada uno desde su lugar puede, sin dudas, hacer mucho.

Expresamos nuestra mayor gratitud a estas empresas rafaelinas por ser responsables, empáticos y por sumar su granito de arena en este momento en que tanto necesitamos la unión de los argentinos.

Por todo ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente declaración.



Lic. JUAN D. ARGANÁRAZ
Diputado Provincial